

COMUNICADO DE LA RECTORÍA

La Rectoría de la Universidad del Valle se permite informar que anoche fuimos notificados, a través de los medios de comunicación y redes sociales, de la denuncia que una investigadora de la Universidad Nacional de Colombia hizo en relación con un caso de abuso sexual, en donde resulta implicado el profesor de la Facultad de Ciencias de la Administración y jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, Luis Alberto Pérez Bonfante.

Ya hemos remitido los videos y solicitado que la Oficina de Control Disciplinario Único de nuestra universidad formalice de manera inmediata una investigación disciplinaria contra el profesor Pérez Bonfante, tomando como referencia las citadas denuncias. Por supuesto, debemos reiterar que, desde la dirección universitaria, y con el apoyo de la comunidad universitaria, hemos mantenido una política de cero tolerancia frente a este tipo de casos y denuncias de abuso sexual. Obviamente, estamos en un Estado de Derecho y el profesor Pérez Bonfante, como cualquier otro imputado, tendrá una investigación basada en el debido proceso, de acuerdo a las normas que rigen a nuestra Universidad y al código disciplinario único de los empleados públicos.

Estaremos muy atentos, desde la dirección universitaria, para que este proceso disciplinario avance con toda la celeridad necesaria. Manifestamos que Univalle ha tenido una política firme en este campo, expresada en numerosas acciones que incluso involucran expulsiones, suspensiones y la apertura de procesos disciplinarios contra miembros de la comunidad universitaria que han sido acusados de cometer este tipo de acciones.



Edgar Varela Barrios
Rector

Cali, 5 de diciembre de 2022